



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADO	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 MAR 2022	
Requiere	9º 20
Exp. N°	46829

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe, acerca de distintos aspectos relacionados con el traslado del servicio de pediatría que actualmente se brinda en el SAMCo Rafaela Dr. Jaime Ferre al Nuevo Hospital Regional, lo siguiente;

- a) Acerca del traslado del servicio de pediatría: fecha definitiva del traslado, si se han adquirido móviles para el traslado de personas o bienes, si se ha designado personal para el servicio de traslado y su modalidad de selección, si se tiene previsto unidades especiales de traslado para niñas y niños, si ya se llevaron a cabo los controles definitivos para la puesta en funcionamiento (gases, aire comprimido, desagües, etc.).
- b) Acerca del funcionamiento del servicio de pediatría en el Nuevo Hospital Regional: si se incorporará nuevo personal que cumpla funciones asistenciales y formativas en las tareas del nuevo efector, si se prevén cubrir nuevas prestaciones, en tal caso cuales y si para ello es necesario incorporar nuevo personal, de qué forma se establecerá la comunicación con los servicios de apoyo diagnóstico que continuarán radicados las instalaciones del anterior edificio, si el nuevo efector dispondrá de un recurso útil y esencial, como es el transporte pediátrico especializado en el transporte interhospitalario de estos pacientes.
- c) Origen de los fondos utilizados para el financiamiento de la obra;

Autor: Pablo Pinotti



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por distintos medios de comunicación, se viene informando desde hace meses, del inminente traslado del servicio de pediatría que actualmente funciona en el SAMCo Rafaela, "Dr. Jaime Ferre".

Nos interesa conocer algunos aspectos que consideramos esenciales a la hora de hacer un traslado de semejante envergadura ya que entendemos, involucra a personas y bienes. La preocupación radica en el desconocimiento absoluto acerca de como se va llevar adelante esta transición.

En el proyecto original que el Señor Gobernador continúa , proveniente de la gestión anterior, estaban estos servicios complementarios a la atención, razón por la cual al inaugurarse sin ellos, nos interesa conocer de que forma se van a brindar.

También nos interesa conocer en que consisten las mejoras para este servicio teniendo en cuenta que el Señor Gobernador prometió "mejorar todos los servicios".

Por todo lo expresado es que solicito el acompañamiento del presente pedido de informes

Autor: Pablo Pinotti